



ECO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cádiz 16 de marzo de 1854.-- Señores redactores de LA PALMA.--Muy señores míos: Háganme ustedes el favor de insertar en su diario las siguientes líneas, que he remitido hoy á los señores del NACIONAL. De ustedes atento seguro servidor Q. B. S. M.--José Alvarez Patiño.

«Cádiz 16 de marzo de 1854.-- Señores redactores del NACIONAL.--Muy señores míos: Acabo de leer el artículo suscrito por «Aquel» que insertan ustedes en su número de hoy, y como quiera que su contenido dá lugar á un procedimiento criminal, juzgo necesario á mi decoro que se sirvan ustedes insertar también esta manifestación en el de mañana, para que el público suspenda su juicio sobre las calificaciones deshonrosas que hace «Aquel», interin pronuncian los tribunales la sentencia que en justicia corresponda. De ustedes atento seguro servidor Q. B. S. M.--José Alvarez Patiño.

Si pudiéramos hablar como nuestros colegas políticos el COMERCIO y el NACIONAL, probaríamos á ambos, que el DIARIO ESPAÑOL del correo de antes de ayer no se ha alejado mucho de la verdad sobre lo que dice de la conducta de los pueblos de esta provincia, acerca de la cuestión de intereses para la construcción del ferro-carril desde la capital á Sevilla. Tengan paciencia y consideración por hoy nuestros colegas, que estamos desarmados, seguros de que sin necesidad de recuerdos por parte de ellos, dilucidaremos este asunto en cuanto nos sea permitido combatir.

La señora D'Angri.

Reciente la partida de esta eminente artista y estimable señora, aun no es tiempo de apreciar en todo su valor el inmenso vacío que ha dejado en

nuestro teatro lírico, vacío que nos atrevemos á calcular hoy, casi seguros de no tener que desdecirnos nunca, de imposible de ser cubierto tan dignamente.

Una cantatriz tan buena como la Elena D'Angri podrá ser mañana contratada para nuestro teatro; pero la Elena D'Angri no es solamente una buena cantatriz, es también una excelente actriz: una inmejorable cómica, que cuando canta desempeña su papel al mismo tiempo, con una inteligencia tan superior, con una ejecución tan precisa que hace un alma, una expresión sola de lo que imita con la armonía del canto, y con el concepto del verso. ¿Podría representar la célebre Matilde ó la inteligente Teodora con mas verdad y mas arte que la Elena D'Angri la muerte, por ejemplo, de Romeo en la ópera *Montescos y Capuletos*? ¿Pudieran imitar en aquella agonía terrible mas amor á la vida y mayor dolor de la muerte, despidiéndose y abrazando por última vez á Julieta? Y no es esto solo: la señora D'Angri, que tan relevantes cualidades artísticas reune, es además una adquisición singular para un teatro de posición tan crítica como el nuestro, y para un público tan ilustrado como el que allí se reúne.

Todo el mundo sabe que el teatro Principal de Cádiz, pequeño y lleno de propiedades, no puede sostener un artista notable por las exigencias consiguientes del mérito; pero como la ilustración notoria de este pueblo solo tolera y aprecia lo que es bueno, las empresas tienen que arruinarse sucumbiendo al ajuste del artista exigente que no pueden sostener, ó muriendo consuntas por la falta de concurrencia en el otro caso.

Pero la señora D'Angri reune al mérito de artista el desprendimiento mas grande y ageno de su posición. ¿Cuál mas considerada que ella? ¿cuál mas liberal? ¿cuál mas exigente? mas de un

caso pudiéramos citar en comprobación de estas cualidades morales suyas, sino temiéramos ofender la delicadeza de otras artistas cuando llegaran á sus oídos el eco de nuestras comparaciones.

Aun hay mas todavía: la señora Elena D'Angri aumenta á todas estas condiciones una figura hermosa, un carácter simpático, y un talento nada común, que la hacen doblemente apreciable á los ojos de cuantos la tratan; por eso ha sido visitada en Cádiz por muchas personas cultas y respetables; por eso la hemos visto en los paseos del brazo de los jóvenes en posición mas notable; porque la señora Elena D'Angri es, además de una excelente cantatriz, de una inmejorable actriz, una muy apreciable señora.

Ausente ya de nuestro suelo, no tememos se crea por nadie que la adulación guíe nuestra pluma, que móvil de ningún género nos inspira esta alabanza; este es solamente un homenaje rendido al mérito, sin esperanza de pago. Volvemos, pues, á repetirlo: la artista que acabamos de perder ha dejado un vacío en nuestro teatro lírico muy difícil de llenar cumplidamente. —POLUX.

Ayer debimos insertar en nuestro diario el siguiente artículo, continuación del que apareció con el título de *Capricho pantano-literario*, pero no pudimos hacerlo por falta de espacio.

Continua el capricho pantano-literario.

Olvidásemelo lo mas interesante, lo mas principal, amigo carísimo lector del otro capítula con mi cabeza! y es advertirte que hay un loco mas en la palestra ¡pero qué loco! loco de remate aunque parece mas astuto que los otros; tal vez será un loco *sui generis*, un hijo de aquel loco principal que hay en Chiclana.

Lea usted, lea usted el número del periódico avisador del día de ayer, pase usted to-

dos los avisos, es decir, toda la hoja primera, las copiadas noticias del correo, gaceta de la capital, el articulo de *Aquel* siguiendo la pista al propagador de periódicos Eugenio, otros articulos, boletín oficial, una copia de entrada y salida de los buques y cerca del banquete, por lo que huele á guisado, allí entre la marina y el Japon, hay un artículo de un hijo herege, es decir, sin agua de bautismo, porque no tiene nombre ni señal que lo distinga, acaso porque no lo conozcan, que refiriéndose á los señores redactores del *Nacional*, porque al fin estos señores están dentro de la nación, nos ha echado todo el sermón á perder. Cuando usted lo vea, se va á quedar estrangulado; el varon sin nombre se nos viene con la monserga de los pantanos, dando unos alaridos que no van á quedar perros ni gatos ni comadrejas que no sepan que hay en aquella villa pantanos y receptáculos de inmundicias, de modo que de seguro no solo no va á venir ningún forastero horripilado, sino que muchos vecinos se largarán, y entonces es verdad, será un mal de muchos, pero también será un consuelo de tontos, pues que mientras menos bultos mas claridad, y al fin quedándonos pocos, nos comeremos todos los que no emigramos.

Sin embargo, nosotros hemos acordado que esto no conviene, y debemos reprobamos aquellas voces que ponen tan de relieve los pantanos. ¡Pero qué de relieve, carísimo lector del otro! El hombre enemiguísimo de pantanos enviste al ayuntamiento llorando que ha invertido sobre 30.000 reales en el caño del desagüe, sin orden, sin método, sin autorización y sin qué se yo cuantas cosas que querian se hubieran tenido por delante para no hacer nada, pues lo ha dejado peor que estaba despues que ha gastado los fondos de propios. ¡Eh, le parece á usted chica la píldora! y eso que con ese dinero había mas que sobrado para el caño, sino se hubiera invertido en cortar un puente chico de madera que tenía una vara de ancho, y en cortar el paso para las bestias, porque el puente grande se está cayendo por causa de la mala táctica de aquellos señores que hace tres años formaron el expediente para el nuevo, y no hacen mas que disculparse con que este anda de Herodes á Pilato.

Yo le digo á usted mi verdad, carísimo lector del otro, apesar del furor que debe causar á usted la algazara que arma el tal individuo sin nombre propio, creo, porque por mí pasa, que será grandísimo el coraje que le dé de oír tantas y tan espantosas infamias. Digo, ahí no es nada; tirar 30.000

su patente sucia, por haber tenido un muerto durante su navegacion.

CAPITULO I.

Donde se reconoce á una persona y se conoce con perfeccion á su familia.

En el año de 1844, y en una ciudad de España, que nos es indiferente conocer por su nombre, vivía un caballero de sesenta y seis años de edad. Era poseedor de alguna riqueza, la cual se conocía que la había adquirido á fuerza de afanes y de grandes trabajos. Representaba bastante mas edad de la que tenía realmente; su rostro moreno y arrugado, sus manos curtidas, daban á entender que antes de ahora se había dedicado á una vida muy activa.

Este señor, siempre triste y meditabundo, vivía en una gran casa con su familia, compuesta de dos hijos, una cuñada y dos criados, con mas un portero de su edad y un perro, ya caduco por los años.

Los dos hijos se llamaban Leonor y Eduardo, la cuñada doña Beatriz Melendez, los criados Cosme y Bernardina, Luinez el portero: el perro acudia al nombre de Leon. El jefe de esta familia, don Lucas de Mendoza, á quien ya acaso habrán conocido nuestros lectores, escéptico por carácter, obligaba

contrariados sus movimientos por el amigo que le sostenía, pronto cambió su intención, y abrazando fuertemente á Mendoza le dice: veo que has conservado la joya en tu poder, como yo... y hasta la muerte hijo mio... Ah! qué feliz soy... te he hallado al fin...

Despues de estas palabras cayó el enfermo en un letargo, del que no volvió hasta pasadas algunas horas, y aunque su cabeza se hallaba muy delicada, por la firmeza de sus ideas hacia comprender por lo menos al señor de Mendoza, que la enfermedad declinaba, ó por lo menos que había disminuido en intensidad.

El Doctor que le asistía eficazmente, dió á entender á Mendoza que nada fiaba en el alivio del momento, y que temía una nueva recidiva, ó mas bien un nuevo acceso, que sería de mas peligro que el anterior.

—He delirado: dijo el enfermo secretamente á su amigo Mendoza.

—Puesto que lo afirmas, parece que lo sabes, replicó Mendoza.

—Sí... yo afirmo todo lo que sospecho ó lo que temo, y rara vez me equivoco... por esta razon temo no equivocarme en el funesto fin que me espera... Sí, amigo mio... mi nuevo y querido amigo... yo voy á morir...

Iba Mendoza á interrumpirle para desviar de su fantasía idea tan triste, pero el enfermo no le dió lugar, y prosiguió diciendo.

—Esta idea, y el saber que no habreis por

didó menos que escuchar mis delirios, me hacen confiároslo todo... sí, sed el depositario de mis bienes, de mi secreto.

Y diciendo esto, suplicó á Mendoza que sacase de una de sus maletas una abultada cartera, mientras él sacó de su dedo la rica sortija que en él llevaba, y haciendo que su confidente se le acercase, con sigilo grande y manifestado temor, le dice:

—Sabed que habláis con un reo de Estado... Sabed que mi nombre no es el que creéis; llámome Luis Benavente, y he pertenecido á una... pero no puedo continuar, se interrumpió, sino os acercáis mas, sino cerráis ese mamparo porque temo que nos oigan, y nuestra conversacion debe ser muy reservada.

Encerráronse efectivamente los dos amigos en el estrecho camarote, y allí fué don Lucas de Mendoza el fiel depositario de cuanto podía interesar á aquel desgraciado.

Nosotros no intervendremos en las minuciosidades de este secreto, puesto que vamos á seguir ciertos sucesos paso á paso, y ellos nos han de llevar como por la mano al conocimiento final de cuanto podamos apetecer.

Sin embargo, debemos tener conocimiento de que unos cuantos dias despues de aquel en que se hubo confiado el viajero enfermo al llamado don Lucas de Mendoza, fondeaba en uno de los puertos de las costas americanas una goleta procedente de España: traía esta

FOLLETIN.

LA DOBLE SORTIJA.

Novela original española

ESCRITA POR N. N.

(CONTINUACION.)

Ya en las altas horas de la noche, permaneciendo toda ella el compasivo amigo al lado de su enfermo, notó aquel que la fiebre había tomado mucho incremento, y que en medio del delirio que se aumentaba en el enfermo, había unas palabras que no cesaban sus labios de pronunciar, y estas eran Carlos! Carlos! hijo mio! hijo mio! Mas adelante, en el espacio de su delirio, incorporado en su lecho asía de las manos á su ya amigo Mendoza, y con una ansiedad inexplicable le decía, clavando en él su ardiente mirada. ¿Eres tú, Carlos mio? No, no has muerto como temíamos? Yo tampoco, porque hemos huido... pero hicimos mal en separarnos... porque yo he sufrido mucho... Mira... toda mi riqueza... es tuya. Conmigo la traigo... sí, tómala. Y dirigía el enfermo sus trémulas manos hácia los bultos que componían su corto equipage; pero

reales de los fondos de propios sin autorización de nadie, sin hacer maldita la cosa, y cuando con este dinero bien empleado, es decir, con conciencia, sabe Dios si hubiese habido bastante para el caño y para pagar algún acreedor de propios, de esos infelices que sin haber nunca tenido un cuarto, lo son por muchos miles de duros. Pero apesar de todo, me admira la destreza del sin nombre. ¡Qué sagacidad! ¡Qué habilidad, caballero lector del otro! Ya vé usted, ese dinero lo gastaría alguien; porque el ayuntamiento pleno no había de ser; ¡pues ni siquiera ha mentado al sugeto! Se ha dirigido al ayuntamiento porque siempre cuando se acusa una falta se espone uno á que le contesten y son muchas incomodidades las que se sufren con las polémicas, y si hay demanda de calumnias, entonces sabe usted por experiencia propia que lo traen á uno como pandetera de brujas; sin embargo que teniendo el caudal escondido, el mal es menos; porque salve uno las condenaciones de costas, haciendo abstracción de personas y dirigiéndose al cuerpo capitular.

Ya vé usted lo que ha ganado; se queda campando por su respeto, sin que pueda su *ilustrísima* decirle que es un bellaco, embustero, calumniador, chismoso, y que todo cuanto dice de fondos de propios, y de fondos de contribuciones, es absoluta y cínicamente falso, falsísimo; y qué se yo cuantas otras cosas que le hubieran irritado mucho, aunque no sé si lo hubiera coloreado, porque para esto de colorearse es menester tener una cosa, y aquel individuo no debe tener ni una pizca de ella.

Otra cosa hubiera sucedido, como usted conoce carísimo lector del otro, si el propagador de los pantanos y el buen investigador de los caudales... se hubiera singularizado con una persona, entonces, ya usted ve, se hubiera roto la nariz por llevar su empeño adelante, lo cual hubiera sido muy triste, porque esto de quedarse uno *chato* es cosa muy ahurrida, todos le ponen este apodo. (aunque á nuestro sin nombre no le vendría mal, siquiera para tener uno) no puede salirse á la calle sin que todos digan: ahí va el *chato*. ¡Ay mamá, dicen los chicos, mamá el *chato*! y las mugeres tan asombradizas ¡Jesus que hombre! y preguntada por otra: ¿Qué es eso comadre? Nada, no es cosa particular, el *chato* parece adrede, siempre me lo encuentro... Y aunque no sea mas sino porque todos cuantos encontramos por la calle se quedan mirando y como escudriñando el sitio donde se ha escondido la nariz, es ciertamente una desesperación.

Con que ya vé usted si el hombre ha sabido salvar tantos escollos, no rompiéndose la nariz contra un viviente á quien le hubiera echado a quel rocion encima, si este viviente hubiera sido un hombre de piedra. A nosotros lo que nos importa es que nose hable de pantanos para que los forasteros no se asombren; allá se rompa la cabeza ó la nariz nos importa poco, si no fuese por el ruido que mete con perjuicio del importante deseo del público (no loco), que consiste en tener los pantanos y los receptáculos de inmundicia calladitos é incógnitos para que los forasteros no lo conozcan y se vayan con su dinero á otra parte. He dicho.

La lectura del discurso de Victor Hugo contra la pena de muerte, ha inspirado á uno de nuestros suscritores de Sevilla, el siguiente artículo que damos á luz accediendo á sus deseos.

Sobre la pena de muerte.

En el diario el *Porvenir* del do-

á sus hijos á vivir bastante apartados de toda clase de sociedad, lo que en verdad era una lástima, por ser la jóven Leonor tan estroñadamente bella que se malograba su hermosura con tanto encierro. La fisonomía de esta criatura era verdaderamente angelical: nunca eligiera mejor tipo un pintor que hubiera de representar la cándida virgen, que tomando por modelo el rostro de la hija de don Lucas de Mendoza. Sobre su cutis delicado y de una estremada blancura, se extendía en las mejillas un ligero color rosado que animaba sus facciones de una manera particular: sus ojos hacían llamar la atención por el efecto que producían, pues si en ellos se reparaba detenidamente, se veían negros y rizados, pero no de una estremada viveza; sus movimientos eran lentos; cuando variaban sus miradas había cierta agradable pausa que hacían gozar al observador, aun mas que otros por buenos que fueran, porque el goce que estos podían proporcionar era mas duradero. Una mirada de aquellos ojos no clavaba una flecha en el corazón, sino mil.

Comprendiáse muy bien que si algun dia tuviese un amante Leonor, sus ojos serían capaces de tenerlo tan avasallado, tan prendido, que enloquecería mas y mas de amor por ella. Adornaba además tan bella fisonomía una pequeña boca, la que entre sus rosados labios dejaba entrever, por una sonrisa promovida frecuentemente, unos pulidos é iguales dientes

mingo 5 del mes actual, se lee un extenso discurso tomado del *Tribuno*, del célebre escritor Victor Hugo, emigrado en la isla inglesa de Guernesey, pidiendo la abolicion de la sentencia de muerte dada contra Jhon Carlos Tapner, criminal de casi todos los delitos posibles á la humanidad. Este artículo debió llamar mi atención por dos razones: la primera como agradecido por haber sido en 1843 el único diputado de la Asamblea ó cámara francesa que se espresó diciendo: «Yo creo profundamente en ese mundo mil veces mejor que el que tenemos» refiriéndose al opúsculo quinto de la unidad simbólica, impreso en francés y en castellano, y remitido á Francia y á muchos individuos de la misma cámara (incluso Victor Hugo) unos quince dias antes de haberse espresado así. Y la segunda razon es; porque creo bien difícil ó imposible, elevar á mas alto grado la dialéctica del justo raciocinio que lleva consigo la convicción persuasiva de la verdad, ya que no pueda llevar tambien la demostracion inopinable, porque esta está vedada al hombre hoy erróneo, ó que no conociendo su verdad no puede demostrarla en su órden moral.

En este artículo pretendo acabar por demostracion la obra que ha empezado por persuasion tan eminente hombre, á fuer de reconocido por su interes en defensa de la unidad universal; y por manifestar al hombre uno de los infinitos errores del desórden de su inteligencia separada del director supremo de su conciencia. Y asi como le manifiesto este error demostrativamente, podría hacerlo con cualquiera otro, si aquel no se resistiese con tal tenacidad á comunicarse con la verdad *divino-universal*.

La verdad es inopinable, é inde demostrativa, no admite discusion, y esta verdad nos dice que cuanto mas crímenes capitales haya cometido un hombre, mas derecho adquiere á no ser privado de la vida ni voluntaria ni involuntariamente, porque tal acto de privacion seria un verdadero crimen de lesa magestad divina. Esta ha decretado en su sabiduría omnimoda y perfecta, poner inherente á toda accion su esacta compensacion: la felicidad es compensacion esacta é inherente al amor de la verdad que denominamos *la virtud*, la miseria y la desdicha que actualmente sufre todo el género humano, no se aparta ni un punto de la carencia de la verdad que decimos *el error* del hombre entregado á sus pasiones desenfrenadas, ó apartado de su director y moderador supremo.

Y el remordimiento es proporcional esactamente á la accion criminal, y dura por toda la vida sin poder apartarlo de sí el malvado ni un solo momento, que no lo esté atormentando

cuya blancura solo á la nieve pudiera compararse: el cabello tan negro y brillante como el azabache mismo, estaba siempre peinado de la manera mas usual, sin dejar por eso de colocar, por costumbre mas que por presuncion, una flor entre la blonda cabellera.

Trage sencillo y elegante cubria aquellas lindas formas... tan esencialmente lindas que no necesitaban estar mas que ligeramente ceñidas, para presentarse como el mejor modelo: pero lo que absolutamente no podía compararse con nada igual, era el lindísimo y pequeño pie, tanto mas de admirar cuanto que la estatura de Leonor era mas que regular. El pie de una muger linda se busca siempre con ansiedad y... (á lo menos por este pais) apenas se ha divisado una buena cara y un talle esbelto, cuando ya los ojos del que observa andan por tierra buscando lo que es forzoso examinar antes de formar un juicio perfecto. Nacido había Leonor en un suelo que, como ninguno es pisado por bellos pies, y los suyos capitaneaban y ponían la norma y el modelo á cuantos pudieran presentarse siempre lindos en la bella Andalucía.

A la belleza que describimos dábase mas gracia y realce la clase de educacion que habia recibido, así es que en sus modales y en sus miradas se echaba de ver la inteligencia é instruccion nada comun que poseia. Su prudencia le hacia tolerar, sin que apareciese ja-

qual fúria del Averno, hasta hacerse intolerable, principalmente en los momentos de su natural fallecimiento, en que se agrupan todos los crímenes cometidos para torturar en su conciencia al hombre pecaminoso de un modo insufrible, en términos de verse muchos casos en que, á pesar del apego natural á la vida, se han denunciado varios criminales por no poder tolerar el remordimiento de su conciencia.

Esta es la compensacion esacta ó divina de toda accion humana, tanto buena ó amorosa, como errónea y criminal; y cualquiera que la interrumpa, peca gravemente contra su Creador anulando una disposicion suprema y perfecta, que se nos está manifestando y demostrando todos los dias. El criminal á quien la ley humana priva de la vida, deja de sufrir su condigno y esacto castigo; no paga la pena de su atentado, y la ley del hombre viene á premiarlo en realidad, proporcionándole la inexistencia ú olvido absoluto, en vez de dejarle una existencia de tormento incesante, vida puramente negativa ó de dolor moral continuo é intolerable.

El hombre puede atar á un demente y sujetar á un malvado; pero no matar á un hombre: aquí viene bien el *no matarás* de Victor Hugo. ¿Con qué derecho podría el hombre destruir la obra de su Criador, sino arrastrado por su impiedad pecaminosa? El verdadero castigo vá siempre inherente á la accion mala que se ha cometido. El hombre nada tiene propio, si no su inteligencia ó su libre eleccion intelectual; el hombre no es suyo propio en su órden físico, es un ser obediente necesario en este órden como los demás. Sino es suyo propio ¿cómo pretende disponer hasta de la propiedad ajena, infringiendo de paso una disposicion suprema y perfecta que permite á todo criminal vivir sin el menor obstáculo, á fin de que tenga lugar de arrepentirse plenamente, ó de atormentarse todo el tiempo necesario á la espacion de su culpa?

Tenemos, pues, demostrado el error de la pena de muerte establecida por la ley humana, error manifestado con tanta elocuencia y con tan gran copia de razones convincentes y persuasivas por el eminente orador Victor Hugo — J. A. G.

Sevilla 10 de febrero de 1854.

(De la Paz.)

VARIEDADES.

Carta escrita por un emperador de la China al Papa, pidiéndole por esposa una princesa católica.

De un periódico de Barcelona copiamos lo siguiente:

«Con gusto insertamos á continuacion, se-

guros de complacer á nuestros lectores, copia de esta carta tan curiosa como rara, que hemos arrancado al polvo de un archivo. Si nuestros datos no mientan, este original, pero histórico documento, se imprimió en octubre de 1748 por José Texidor, impresor de S. M. Sin embargo, y aun siendo verídica esta última circunstancia, pocos ó ningun ejemplar se encuentra en el dia, sin que tengamos noticia de haberse impreso en otro punto. No deja de ser, pues, interesante su reproduccion. Es de advertir que la copiamos esacta y fielmente de un autorigado manuscrito.

Dice así:

«Al bendito sobre todos los benditos, pontífice de todos los pontífices y pastores cristianos, dispensador del óleo de los reyes de Europa, Benedicto XIV.

«El potentísimo sobre todos los potentísimos en la tierra, el altísimo sobre todos los altísimos debajo de la luna, que está sentado en la silla de esmeralda de la China, sobre cien escabeles de oro, para interpretar las palabras de Dios á los descendientes de Abraham, y que da vida y muerte á ciento y quince reinos y á ciento y diez y seis islas, escribe con pluma de avestruz virgen, y envia salud y aumento de ancianidad.

«Habiendo ya llegado el tiempo de que la flor de nuestra real juventud maduren los frutos de nuestra vejez para consuelo de los pueblos nuestros devotos, y esparza la semilla que produzca la planta que ha de protegerlos, hemos resuelto unirnos con una escelta jóven, alimentada á los pechos de la leona fuerte y la cordera mansa. Por esto, habiéndonos pintado siempre vuestro pais europeo romano como padres de señoras invictas y castas, alargamos nuestra poderosa mano para estrecharnos con una de ellas, que deberá ser sobrina vuestra ó de algun otro gran sacerdote latino, que la mire Dios con benigno aspecto, y conserve si en la autoridad de Sara, la fecundidad de Raquel, la fidelidad de Ester y la sabiduría de Saba. Queremos que tenga los ojos de paloma, que mire al cielo y á la tierra, la boca de nácar ó púrpura, y que se sustente del rocío: su edad no ha de pasar de doscientos cursos de luna (1): su estatura ha de ser como la del grano de espiga verde, y su grosura como la del grano seco. La enviaremos vestidos con nuestros mandarines embajadores, los que la conducirán á nuestro imperio, y nos saldremos á recibirla hasta su ribera del rio Grande admitiéndola en nuestra carroza. Ella podrá viviendo con nos, adorar á su Dios, con veinte y cuatro esclavas á su disposicion, y con ellas podrá cantar y alegrarse como la tórtola en la primavera.

«Concurriendo vos, padre y amigo nuestro, al cumplimiento de este nuestro deseo, sereis causa de unir con amistad perpétua vuestros principados y autoridad con este dominante imperio, y abrazaremos vuestras leyes como la yedra al tronco, y aun difundiremos nuestra real sangre en vuestros estados.

«Os exhortamos á que conserveis en paz las dos buenas y religiosas familias de misioneros negros hijos de Ignacio, y de blancos y negros hijos de Domingo; el consejo de unos y de otros nos sirve de guia en nuestro gobierno, y de luz para interpretar las leyes, no menos que el resplandor del aceite para aclarar el mar.

«Con esto, levantándonos de nuestro trono para abrazaros, os decimos que esta nuestra carta va sellada con el sello de nuestro imperio. En nuestra ciudad, cabeza del mun-

(1) Poco mas de diez y seis años.

Leonor miraba en cada una de sus prendas y en todas juntas el celoso Argos, personificado en su severo y rígido padre.

La linda hija de don Lucas, que ni por instinto é inclinacion pensaba en encerrarse en un convento, sino que su alma, sus sensaciones, su instruccion misma le hacían apeteer el trato social, veía que solo al faltar su padre podría entrar en él; y esta idea la horrorizaba y la hacia no pensar en otra cosa mas que en agasajar y colmar de caricias á quien le habia dado el ser.

La buena y celosa tia de doña Beatriz Melendez, señora entrada en años, pero estremadamente fina, y á quienes conservaban sus sobrinos tanto respeto como cariño, pues desde muy pequeños la habian tenido por madre, y habian estado á su solo cuidado en las largas ausencias del señor de Mendoza, mientras navegó aumentando en el comercio su caudal: esta hermana política de don Lucas, con quien habian quedado sus hijos y á su sola responsabilidad y atencion, en una época que databa desde el año de 1831 á 1841, es decir, en los siete años que se halló ausente don Lucas en su último viage; esta señora, pues, no tenia otro pensamiento, ni otro afán y cariño que el de su hermosa sobrina; secundando tambien las ideas de su cuñado, vigiándola en extremo.

(Se continuará.)

Caja general de ahorros sobre el 5 por 100 español.

FORMACION DE capitales, dotes, EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. REDENCION del servicio MILITAR.

Compañía española de seguros mütuos sobre la vida, autorizada por real órden de 25 de Noviembre de 1851...

Depósito en el Banco de San-Fernando: 3.000,0000 de rs. vn.

El capital impuesto por 4.000 suscripciones asciende á DIEZ Y OCHO MILLONES de rs. vn. y aumenta notablemente cada dia.

La siguiente tabla demuestra los productos calculados á una suscripcion de 1.000 rs. anuales:

Table with 5 columns: En 5 años, En 10 años, En 15 años, En 20 años, En 25 años. Rows include birth and death benefits for various ages.

En las impositions por entrega de una sola vez se calcula en 10 por 100 mas de los beneficios.

Se admiten suscripciones desde 100 á mas reales anuales, y de 400 en adelante por entrega única.

La Direccion general se halla establecida en Madrid, y tiene agentes en las principales ciudades...

Representante en Cádiz y su provincia D. Manuel Miciano, calle del Sacramento, número 263, piso segundo.

Tarifa de precios para la insercion de anuncios.

PRECIOS.

Para los suscritores al periódico. Para los no suscritores.

Table showing prices for advertisements in buques (ships) for one, two, or three times.

ANUNCIOS DE TODAS CLASES MENOS LOS DE BUQUES.

Table showing prices for various types of advertisements based on length and frequency.

EDICTOS DE SUBASTAS Y DEMAS DOCUMENTOS OFICIALES DE INTERES PARTICULAR.

Table showing prices for official documents and auction notices.

Los anuncios que se publiquen mas de tres veces tendrán un aumento de precio en justa proporcion á las diferencias que se establecen en esta tarifa.

Los artículos comunicados pagarán en la misma proporcion que los anuncios.

Medios de comunicacion y trasportes.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

Table showing shipping schedules between Cadiz and Santa Maria.

Entre Cadiz y San Fernando.

Table showing shipping schedules between Cadiz and San Fernando.

Entre Cadiz y Puerto Real.

Table showing shipping schedules between Cadiz and Puerto Real.

De Cadiz a Sanlúcar y Sevilla.

EL ADRIANO... el dia 18 a las 11 de la mañana. EL SAN-TELMO... el dia 17 a las 10 de idem.

El LIGERO saldrá de Cádiz para Huelva el día 22 de Marzo a las 8 de la mañana...

Vapores correos tras-atlánticos.

Los días 7 de cada mes sale para Canarias, Puerto-Rico y la Habana uno de los cuatro que el gobierno tiene destinados para esta línea...

Correos entre Cadiz y Canarias.

Los vapores destinados á esta línea salen de esta ciudad los días 1.º y 16 de cada mes...

Entre Cadiz y Southampton.

En el órden regular llegan á Cádiz los días 3, 13 y 23 de cada mes, y salen á las tres horas para Gibraltar...

Entre Cadiz y China.

Saliendo de Cádiz los días 20 al 22 de cada mes, se llega oportunamente á Gibraltar para tomar el vapor á su paso para aquel punto.

Mediterráneo.

Elba, Isabela y Pericles.—El 8, 20 y 24 de cada mes llegan del Mediterráneo á Cádiz y salen para Lisboa...

Entre Cadiz y Londres.

El Isabel II y Maria Cristina. Hacen esta carrera con varias escalas en los días que anuncian los periódicos...

con varias escalas en los días que anuncian los periódicos, y el Peninsula ademas tocando en Gibraltar.

Entre Cadiz, la Coruña, Gijon y Santander.

Entre Cádiz, la Coruña, Gijon y Santander. La Princesa de Asturias y el Martin hacen sus viajes en los días que se anuncian por los periódicos.

Entre Cadiz, Lisboa, Liverpool y Rotterdam.

Salen del 15 al 20 de cada mes.

GONDOLAS.

Entre Cádiz y San-Fernando. Salen de Cádiz. A las 8 de la mañana. 9 de idem. 1 de la tarde. 4 1/2 de idem.

Góndolas de Ferrer y Compañía.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

De Cádiz á Madrid y su carrera.

LA ECONOMICA. Salen los domingos y jueves, y se dá razon en la calle Nueva, oficina de vapores.

Góndolas de Pausadela y Compañía.

Salen de Jerez al Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

CORREOS.

El general sale á las 5 de la tarde y debe entrar á las 6 y media de la mañana.—Se despacha desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia...

ral los lunes, miercoles y sábados. Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA. Entra y sale todos los días con el general. VEJER. Sale los lunes, miercoles y sábados. Entra domingos, martes y viernes.

Cosarios ó ordinarios que hacen sus viage diarios ó periódicos de los pueblos de la provincia á la capital.

ALCALA DE LOS GAZULES José Gomez, posada de la Academia. CHICLANA. Juan Sibon, p. de las Nieves, 119. CONIL. Manuel Sanchez, Meson de chicaneros.

Mercados públicos.

Large table showing market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities across different locations like Sevilla, Medina, and Algar.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE MARZO DE 1854.

Table showing stock market transactions in Madrid, including titles, shares, and interest rates.

Se suscribe á este periódico en su despacho, calle Ancha esquina á la de San José, número 57 y medio. Ocho reales al mes y 9 llevado á domicilio...

Imprenta de D. Francisco Pantoja, calle del Laurel, 129.